

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Antonio Cantó García del Moral, Vicente Ten Oliver y Rodrigo Gómez García, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las obras de mantenimiento en la vía del tren Valencia-Teruel-Zaragoza.

Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos tenido conocimiento, por noticias aparecidas en prensa, que se van a llevar a cabo obras de mantenimiento en el tramo que va de Sarrión a Mora de Rubielos en la línea ferroviaria que une Valencia-Teruel-Zaragoza, dándose la particularidad que este tramos es uno de los peores de toda la línea al acumular cuatro limitaciones de velocidad en apenas tres kilómetros: tres de ellas a 20 kilómetros por hora y una a 30.

Estas obras obligarán a cortar la vía al tráfico y a que los viajeros realicen trasbordos en autobús para tener que salvar las obras y supondrá la tercera vez, en tan sólo cuatro meses, que la línea Valencia-Teruel-Zaragoza se corte temporalmente al tráfico, eso sin contar los numerosos problemas, por ejemplo por la falta de maquinistas, que la línea sufre habitualmente y que generan trastornos a los usuarios.

Pero, pese a que las obras obligarán a cortar la vía, con el consiguiente perjuicio para los usuarios, según las noticias periodísticas, las obras no supondrán la eliminación de los límites de velocidad existentes en el tramo anteriormente citado y, por lo tanto, la línea que une la tercera con la quinta ciudad de España, un trayecto que tarda cinco horas y media para recorrer 300km, seguirá en un estado lamentable.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es cierto, como apunta la prensa, que las obras que se van a realizar en breves fechas en el tramo Sarrión-Mora de Rubielos de la vía Valencia-Teruel-Zaragoza no van a eliminar los límites de velocidad existentes en ese tramo? Si es que sí, ¿Por qué no se aprovecha para eliminar los límites de velocidad y así no tener

que hacer dos obras diferentes con el consiguiente trastorno que supone para los usuarios al tener que cortarse la vía dos veces?

2. ¿Tiene el Gobierno pensado licitar la ejecución de las obras una vez redactados los proyectos de mejora de la línea Valencia-Teruel-Zaragoza que se encuentran actualmente en licitación? Si es que sí, ¿en qué plazo piensa licitar las obras?



Antonio Cantó García del Moral



Vicente Ten Oliver



Rodrigo Gómez García

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos